

SANTA CATALINA LA TINTA

AGENDA CIUDADANA MUNICIPAL

CONSTRUIDA POR GRUPO PROMOTOR



CARTA COMPROMISO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS
A OCUPAR EL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA LA TINTA

**PROCESO
ELECTORAL 2023**

Las organizaciones y ciudadanía en general, solicitamos a **las candidatas y candidatos abajo firmantes** representantes de los partidos políticos presentes en el FORO MUNICIPAL realizado el jueves 8 de junio de 2023 en el salón del Hotel Villa Lucita en el municipio de Santa Catalina La Tinta, quienes se postulan al cargo de **Alcaldía Municipal o integrantes del Concejo Municipal**, que promuevan, **al ser electas o electos**, por medio del sufragio universal los siguientes puntos, que consideramos necesarios para alcanzar el desarrollo integral del municipio:

CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- Fortalecer el tren de aseo municipal explicando a la población la importancia del manejo de desechos sólidos.
- Establecer los vertederos municipales en las afueras del municipio cuidando que estén alejados de las fuentes de agua.
- Construir una Planta de tratamiento de desechos sólidos en el municipio.
- Construcción e implementación de la Planta de Tratamiento de las Aguas Servidas.
- Asumir el compromiso de ampliar el sistema de drenajes y darle mantenimiento al sistema de drenajes actual.
- Ampliar el abastecimiento del sistema de agua potable en el municipio.
- Promover proyectos de incentivos forestales con las instituciones correspondientes.
- Coordinación interinstitucional para la vigilancia y control de la flora, fauna y maderas preciosas.
- Promover la diversificación de cultivos y buenas prácticas agrícolas, incentivando cadenas de producción coordinando con las instituciones competentes en la materia.
- Incentivar planes de ordenamiento territorial, estableciendo regulaciones municipales para el crecimiento del municipio.
- Promover estudios de investigación para la construcción y seguimiento de barreras que puedan evitar que el cauce del río inunde las planicies de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA

- Ampliar el mercado municipal para que se cuenten con nuevos locales que permitan mejorar la comercialización y la higiene del mercado.
- Ampliación del puente de las comunidades de San Francisco.
- Priorizar la construcción y equipamiento del centro de salud de la cabecera municipal.
- Promover la construcción de Cementerios Municipales en las Aldeas de los Municipios.
- Promover el seguimiento de las obras inconclusas en el municipio.

PUEBLOS INDÍGENAS

- Asegurar la atención con pertinencia cultural en los servicios y dependencias municipales.
- Priorizar presupuesto y acciones para la población, mayoritariamente indígena y mujeres que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Garantizar que las acciones que se realicen a nivel comunitario cuenten con la consulta y coordinación de los líderes y lideresas indígenas.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

- Garantizar la creación de una oficina específica para la Juventud en el municipio de Santa Catalina La Tinta que se enfoque en el Desarrollo Integral de la Juventud, asignando presupuesto y realizando acciones específicas como por ejemplo abordar salud sexual y reproductiva, como forma de prevención de embarazos en adolescentes, con profesionales especializados en el tema de la Juventud.
- Implementar y asignar presupuesto a la Política Municipal de la Juventud.
- Garantizar la participación de la juventud en espacios de toma de decisiones (COCODES, COMUDES, Comisiones y otros espacios)
- Promover la no politización de los puestos en las instituciones.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

- Fortalecer la Dirección Municipal de la Mujer de manera técnica y presupuestaria, así como en la toma de decisiones para que esta trabaje por el desarrollo integral de las mujeres.
- Promover la formación técnica y productiva en las mujeres, incorporando el componente de comercialización de los productos.
- Garantizar la formación técnica para el aprovechamiento de espacios en la diversificación de cultivos, recetas nutricionales y la conservación de semillas nativas, que contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional.
- Implementar y asignar presupuesto a la Política Municipal de Mujer.
- Coordinar interinstitucionalmente para que se les brinde salud mental a las mujeres.
- Promover la participación de las mujeres indígenas en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, a través de diversas acciones que aseguren su empoderamiento.
- Establecer un espacio físico adecuado para la dirección Municipal de la Mujer, que permita tener una atención integral y privada.

ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Generar semestralmente cabildos abiertos como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de la inversión de los recursos en el municipio.
- Fortalecer la unidad de acceso a información pública, que no sea una sola persona, sino que se cuente con el personal capacitado para brindar respuesta a las solicitudes de acceso a la información. Que esta oficina cuente con un plan de trabajo.
- Promover que la información que se brinda sea en idioma Qeqchi´.
- Promover que la realización de elecciones de COCODES se haga de forma democrática.
- Crear infraestructura en la municipalidad que permita el acceso a personas con discapacidad.
- Actualización de los portales de transparencia en la municipalidad.
- Promover la capacitación de los COCODES para que conozcan el ciclo de gestión de proyectos en el SCDUR.
- Promover la creación de la Comisión de Auditoría social en el municipio.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

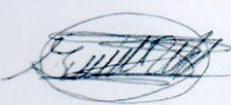
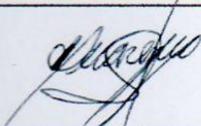
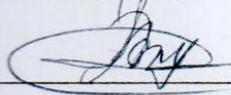
- Asignar un presupuesto propio para la Dirección Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia para que desarrollen acciones de prevención de violencia que promuevan el aumento de conocimientos, actitudes y prácticas que propicien la protección de la niñez y adolescencia.
- Fortalecer la Dirección Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia mediante la asignación de espacios propios, equipo de cómputo y materiales para el desarrollo de acciones de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia.

- Promover que la Dirección Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia desarrolle diagnósticos para la priorización y focalizar las acciones para reducir las principales situaciones de violencia que afectan a la niñez y adolescencia.
- Aprobar e implementar programas o proyectos orientados a la construcción de entornos protectores (espacios libres de violencia) para la niñez y adolescencia.
- Fortalecer la organización comunitaria, mediante la formación y acreditación de Comités Comunitarios de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- Brindar seguimiento al fortalecimiento de los Comités Comunitarios de Protección a la Niñez y Adolescencia dónde ya existen.
- Promover que la Dirección Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia establezcan alianzas con los sectores: Universitario, Medios de comunicación y Organizaciones de fe para el desarrollo de acciones de prevención de la violencia.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para promover el desarrollo de acciones de prevención de la violencia y para brindar respuestas oportunas a la niñez y adolescencia víctimas de violencia.
- Promover la vinculación y coordinación de los actores del sistema municipal con los actores del sistema comunitario de protección a la niñez y adolescencia.

Enteradas, enterados de lo anteriormente expuesto; manifestamos nuestro compromiso para cumplir los puntos de la Agenda Ciudadana Municipal al asumir el cargo de alcalde o integrante de la Corporación Municipal del municipio de Santa Catalina La Tinta, sometiéndonos a la fiscalización pública de no cumplir con el compromiso adquirido.

Dado en el municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz el día 8 de junio de 2023

ACEPTANDO EL COMPROMISO

NOMBRE	FIRMA	PARTIDO POLITICO AL QUE REPRESENTA
Esteban Wellman		FCN
Diego Donal Javier García		Humanista
Alfredo Elías Sotil		VIV8
Diego Gaviera		Unión





JÓVENES+D
Más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva

Netherlands Institute for
Multiparty Democracy
Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Con el apoyo de:



**MIL
GRA
CIAS**

¡Gracias a todos los socios internacionales, nacionales y locales que se unieron a este **esfuerzo ciudadano!**